

Mangas pardas bordadas de pardo

Sílvia Saladrigas Cheng; Joan Soler i Jiménez

Correo electrónico: ssaladrigas@cdmt.es

Institución: Centre de Documentació i Museu Textil de Terrassa

Mesa: Rememorar *artefacta, atifells*, atuendos.

Cada cultura describe sus objetos en función de la propia mirada y de la lectura que nosotros hagamos de ellos dependerá a su vez nuestra capacidad para comprenderlos.

Los documentos de época nos permiten recuperar palabras, visiones y aspectos de elementos desaparecidos hoy en día, que nos aportan información sobre la vida cotidiana, la cultura material, la economía y el vocabulario de sus protagonistas.

Con esta comunicación queremos presentar y ofrecer el trabajo realizado sobre un total de 325 documentos escritos, de tipología diversa, pertenecientes a la colección de Ricard Viñas i Geis (1893-1982) y adquirida por la Diputación provincial de Barcelona en el año 1957, ubicada actualmente en el Centre de Documentació i Museu Tèxtil de Terrassa (CDMT).

Estos documentos se han digitalizado, catalogado, transcrito, indexado y publicado con el nombre de **“EL ARTE REAL DE PERSEGUIR SOMBREROS. Textos y documentos para la historia del tejido y de la indumentaria en las monarquías hispánicas (s.XIV-XVIII)”**. Se trata de un material que hasta el momento ha permanecido en su mayoría inédito y que tiene en común abordar en todos ellos aspectos relacionados con la indumentaria y el tejido.

El catálogo se ha organizado en 10 bloques temáticos según sus contenidos: “Inventarios”, “Memoriales, cuentas y cartas dotales”, “Negocios”, “Disposiciones Reales en la Monarquía Hispánica”, “Disposiciones Reales en la Corona de Aragón”, “Del gremio a la fábrica”, “Catálogos de imágenes”, “Obras morales y consejos políticos” y “Tratados técnicos”. Un Index rerum final más un índice toponomástico, de oficios, cofradías, gremios y fábricas complementan la edición.

Las aportaciones que para los estudiosos de la vida cotidiana y de la cultura material se desprende de todo este material son obvias: vocabulario textil, historia de la indumentaria, evolución de las técnicas, ... pero la propuesta que queremos hacer con esta presentación es la de sugerir otras interpretaciones a partir de su lectura desde otros campos. No pretendemos desarrollar ningún tema en concreto sino que intentamos despertar el interés por unos textos para que de ellos se realice una lectura abierta y transdocumental.

La primera propuesta se relaciona con el título de la presentación: “Mangas pardas bordadas de pardo”. El contexto de la frase se halla en una relación de las ropas de la duquesa de Gandia fechada hacia 1650. La redundancia que se hace en la frase al describir unas “mangas” como “pardas bordadas de pardo” nos remite directamente al tema que nos interesa destacar y que no es otro que el de los colores.

No es fácil imaginar cómo eran en su momento los colores originales de las obras y los objetos que han llegado hasta nosotros a través de años de historia. El paso del tiempo ha desgastado los soportes y con ello sus colores. Es por ello interesante encontrar textos en los que se describa con riqueza de vocabulario tonos y matices. En este caso los textos hacen referencia a tejidos e indumentaria, pero cabría preguntarse si pueden servir de material de trabajo para otras áreas.

Queremos citar a manera de ejemplo parte del léxico recogido en la catalogación citada: colores canelados, pansados y castañados, colores *onestos*, color *rrosaseca* para un chamelote de aguas o para un tafetán doblete destinado a cuchilladas, o el color *pardomonte* para la lana parda sin teñir; bronceados, verdosos, negreados de clavo, canela, plumados, plateados, perla, pizarra, venturina o el color esmeralda y toda la gama de los más *podridos y renegridos de los verdes*; o a saber a qué se refiere el sastre Manuel Rodríguez cuando en el año 1750, en su relación de cuentas de las piezas confeccionadas para la boda de María Teresa Folch de Cardona, cita una chupa hecha en tela de “lluvia de plata”.

Los ojos atentos de un historiador del arte, es probable que encuentran en estos términos pistas que le sugieran una posible aplicación en la descripción de otro tipo de piezas.

Otro aspecto que se desprende de la lectura de los textos catalogados es la influencia y el interés que por otras culturas siempre ha existido. Ponemos por ejemplo los *“108 bestidos riquísimos bordados al más*

extremado gusto, unos a la turca, otros a la griega y otros a la morisca, y los demás ideales pero todos suspenden la admiración” que encontramos en la lista del vestuario que trajo la infanta Mariana de Portugal para su boda con don Gabriel de Borbón y Sajonia, en el año 1785; o las continuas prohibiciones del uso de “vestir a la francesa” que encontramos en las disposiciones reales o en el intento de instaurar un traje nacional para las mujeres, que se adaptaría según la clase social y que llevaría en función de ésta el nombre de “Española”, “Carolina”, “Borbonesa” o “Madrileña”. Las colecciones de estampas para colorear que se vendían por cuadernos, también recogidas en este catálogo, con los *trages que usan actualmente todas las naciones del mundo* y en las que podía encontrarse desde una danzarina del Mogol, un mandarín de Siam o un bailarín de las Islas de Sandwich, así lo atestiguan y podrían ser punto de partida para un trabajo sobre los modelos e influencias en la cultura y el arte en la España de finales del XVIII.

Se trata sólo de dos aspectos que quisiéramos dejar apuntados como posibles líneas de trabajo y que desde la perspectiva de un historiador del arte, probablemente puedan ser ampliadas. Parte del trabajo del investigador se centra en la localización y sistematización de documentos, por nuestra parte ofrecer agrupada y catalogada ésta colección de textos es la aportación que desde el Centre de Documentació i Museu Tèxtil de Terrassa queremos dejar hecha con la presentación de este material ahora publicado.